



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Dña. MARÍA ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Y
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Gobierno ordinario celebrado el día 25 de abril de 2023, se aprobó por asentimiento la solicitud de MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL de las siguientes titulaciones de Máster Universitario, informada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

- a. Máster Universitario en Economics/Economía por la Universidad de Granada.
- b. Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos por la Universidad de Granada.

Y para que conste y surta efectos donde convenga, expido el presente certificado.

